



# **EL AYUNTAMIENTO ENTREGA UN BONO DE 22 EUROS A LOS NIÑOS Y NIÑAS BURGALESES NACIDOS EN 2011 PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**LA MEDIDA SE PONE EN MARCHA TRAS UN  
ACUERDO DEL PLENO MUNICIPAL**

**LOS BONOS PARA LA COMPRA DE LIBROS PARA  
MENORES SE PUEDEN CANJEAR EN LAS LIBRERÍAS  
HASTA EL 21 DE FEBRERO**

**El Instituto Municipal de Cultura y Turismo y la  
Asociación Provincial de Libreros de Burgos, en  
colaboración con los centros educativos, presenta esta  
iniciativa, destinada al fomento de la lectura entre los  
menores nacidos en 2011**

**Los bonos distribuidos se podrán canjear hasta el 21 de  
febrero en cualquier librería del término municipal de  
Burgos, perteneciente a la Asociación de Libreros**

**Burgos, 5 de febrero de 2020.-** El Ayuntamiento de Burgos, tras la aprobación en Pleno de la propuesta por parte de todos los grupos políticos municipales, pone en marcha una campaña de fomento de la lectura entre los menores nacidos en 2011. La iniciativa, liderada por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo en colaboración con la Asociación Provincial de Libreros de Burgos y los centros educativos de la ciudad, consiste en la entrega de un bono por un importe de 22 € a todos los escolares empadronados en la ciudad nacidos en 2011. Esta iniciativa, que se considera única en toda España, ha sido presentada hoy en la librería Hijos de

Santiago Rodríguez, por la Vicealcaldesa y presidenta del Instituto Municipal de Cultura de Burgos, Nuria Barrio, y el portavoz del grupo municipal de Ciudadanos, Vicente Marañón, que presentó la propuesta en el Pleno municipal, aprobada por unanimidad.

Los bonos han sido enviados por el IMC a los centros educativos de la ciudad para que distribuyan entre el alumnado nacido en 2011 y empadronado en la ciudad pueda disfrutar del mismo.

Cada bono se debe canjear antes del 21 de febrero en cualquier librería del término municipal de Burgos que pertenezca a la Asociación y sólo para cuentos o libros de lectura indicados para niños y niñas de 8 años. En ningún caso se podrán adquirir con ellos material escolar o libros de lectura para otras edades.

Con esta campaña, el Ayuntamiento de Burgos y la Asociación Provincial de Libreros pretenden colaborar con los centros educativos, favoreciendo el hábito e interés por la lectura entre los niños y niñas de la ciudad.

## **Más información**

GABINETE DE COMUNICACIÓN

[aurena@aytoburgos.es](mailto:aurena@aytoburgos.es)

Plaza Mayor 1 - 09071 BURGOS

Tel. 947288810

[www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)



**Ayuntamiento  
de Burgos**